

ACTA N° 12 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 26 DE JUNIO DE 2018

Siendo las Nueve y Treinta horas a.m. del día Martes 26 de junio de 2018, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Escuela de Posgrado – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado: Dr. Ing. Ciro Ítalo Terán Dianderas Director de la Escuela de posgrado UNAC, Dra. Ana Lucy Siccha Maccassi, Dr. Ing. Santiago L. Rubiños Jiménez, Dr. Ing. Oscar Juan Rodríguez Taranco, Dr. Félix Alejandro Bonilla Rodríguez, Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado con la siguiente agenda:

1. Aprobación de Grados.
2. Aprobación de expeditos para sustentación de Grado de Maestro y Doctor.
3. Aprobación de Actas Adicionales, UPG-FIEE, UPG-FIARN.
4. Aprobación de Reprogramación Académica UPG-FIEE, 2018-A.
5. Remisión de Syllabus y Hojas de Vida de los docentes de la UPG-FIME 2018-I
6. Remisión de Syllabus de la UPG-FIEE 2018-I

El Secretario Académico señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2018.

LECTURA DE ACTA 11

El Director de la Escuela de Posgrado consulta, ¿hay alguna observación?, ¿ninguna? entonces damos por aprobada el acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2018 de Escuela de Posgrado de la UNAC.

ACUERDO N° 01: APROBAR EL ACTA N° 11 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNAC, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018, EN FORMA INTEGRAL, LA CUAL CONSTA DE 46 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA TIENEN A LA VISTA.

INFORME

(NO HAY INFORME)

DESPACHO

(NO HAY INFORME)

PEDIDO

(NO HAY PEDIDO)

PRIMER PUNTO DE AGENDA: CERTIFICADOS Y GRADOS.

El secretario académico da lectura al expediente con su respetivo informe de la Comisión de Certificados y Grados, presentados al Consejo de la Escuela de Posgrado y entrega a los miembros del consejo de la escuela un (01) expedientes de grado Académico de Doctor para su aprobación en la presente sesión.

1. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 142-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 25 de junio de 2018, en la que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al **Mg. SANTOS MEJÍA CÉSAR AUGUSTO**, aspirante a obtener el grado Académico de **DOCTOR EN INGENIERIA ELECTRICA**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 02: APROBAR los expedientes del grado Académico de Doctor al **Mg. SANTOS MEJÍA CÉSAR AUGUSTO**.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE EXPEDITOS PARA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO O DOCTOR

El Secretario Académico informa tres (03) expedientes para Aprobación de Expeditos para la obtención de Grado de Maestro.

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 213-2018-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 25 de junio de 2018, en el que remite el expediente del **Bach: SULCA MARTINEZ PERCY BERNARDO** adjuntando **Resolución de Comité Directivo N° 007-2018-UPG-FIQ**, de fecha 22 de junio de 2018, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en **CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS** con Tesis Titulada: **“GENODETECCION DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PULMONES Y UBRES DE VACAS MEDIANTE LA REACCION EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR)”**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 03: APROBAR el expedito para la **SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** para optar el Grado de Maestro en **CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS** con Tesis Titulada; **“GENODETECCION DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PULMONES Y UBRES DE VACAS MEDIANTE LA REACCION EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR)”** del **Bach: SULCA MARTINEZ PERCY BERNARDO** .

2. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 215-2018-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 25 de junio de 2018, en el que remite el expediente de la **Bach: OBANDO ALVARADO MARTHA LUZ** adjuntando **Resolución Directoral N° 043-2018-UPG-FCS**, con cargo a dar cuenta al comité directivo de fecha 15 de junio de 2018, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en **GERENCIA EN SALUD** con Tesis Titulada: **“PERCEPCIÓN DEL USUARIO SOBRE LA CALIDAD DEL CUIDADO DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LA CLINICA PRIVADA DE PUEBLO LIBRE, LIMA- 2017”**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 04: APROBAR el expediente para la **SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** para optar el Grado de Maestro en **GERENCIA EN SALUD** con Tesis Titulada; **“PERCEPCIÓN DEL USUARIO SOBRE LA CALIDAD DEL CUIDADO DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LA CLINICA PRIVADA DE PUEBLO LIBRE, LIMA- 2017”**, de la Bach: **OBANDO ALVARADO MARTHA LUZ** .

3. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 213-2018-EPG – UNAC**, del Dr. **Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 25 de junio de 2018, en el que remite el expediente del Bach: **SULCA MARTINEZ PERCY BERNARDO** adjuntando **Resolución de Comité Directivo N° 007-2018-UPG-FIQ**, de fecha 22 de junio de 2018, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en **CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS** con Tesis Titulada: **“GENODETECCION DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PULMONES Y UBRES DE VACAS MEDIANTE LA REACCION EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR)”**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 05: APROBAR el expediente para la **SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** para optar el Grado de Maestro en **CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS** con Tesis Titulada; **“GENODETECCION DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PULMONES Y UBRES DE VACAS MEDIANTE LA REACCION EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR)”** del Bach: **SULCA MARTINEZ PERCY BERNARDO** .

TERCER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE ACTAS ADICIONALES, UPG-FIEE, UPG-FIARN.

El Secretario Académico informa las Actas Adicionales de las UPG-FIEE, UPG-FIARN.

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 202-2018-EPG – UNAC**, de fecha 20 de junio de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 20 de junio de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 208-2018-UPG-FIEE**, del, **Dr. Santiago Linder Rubiños Jiménez**, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 19 de junio de 2018 en el que solicita la emisión de Acta Adicional del estudiante; **CALLATA OCAÑA BANISH HUBER RODOLFO** con código N° 1731010058, de la **MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTION DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA-CUZCO**, de la asignatura: **IE 222 DISTRIBUCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA** , del **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 06: APROBAR, el Acta Adicional de la estudiante; **CALLATA OCAÑA BANISH HUBER RODOLFO** con código N° 1731010058, de la **MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTION DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA- CUZCO**, de la asignatura: **IE 222 DISTRIBUCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA** , del **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S**

2. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 208-2018-EPG – UNAC**, de fecha 20 de junio de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 21 de junio de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 31-2018-UPG-FIARN**, del, **Mg. Eduardo V. Trujillo Flores**, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 20 de junio de 2018 en el que solicita la emisión de Acta Adicional del estudiante; **BORDA PRECIADO OSCAR TELLY** con código N° 1319501041, de la **MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**, de la asignatura: GA410 EIA: NIVELES DE MEDICIÓN , del **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 07: APROBAR, el Acta Adicional del estudiante; del estudiante; **BORDA PRECIADO OSCAR TELLY** con código N° 1319501041, de la **MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**, de la asignatura: GA410 EIA: NIVELES DE MEDICIÓN, del **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S**.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN ACADEMICA UPG-FIEE, 2018-A.

El Secretario Académico informa la Aprobación de Reprogramación Académica de la UPG-FIEE.

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 206-2018-EPG-UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 20 de junio de 2018, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 20 de junio de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 201-2018-UPG-FIEE** del Dr. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 19 de junio de 2018 en la que remite la Modificación de la programación Académica adjuntando el cambio correspondiente de la **MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRONICA con mención en CONTROL Y AUTOMATIZACION** del Semestre Académicos 2018-A.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 08: APROBAR la Modificación de la programación Académica de la **MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRONICA con mención en CONTROL Y AUTOMATIZACION** del Semestre Académicos 2018-A, de acuerdo al detalle que forma parte integral de la presente resolución en los extremos correspondientes al docente.

QUINTO PUNTO DE AGENDA: REMISION DE SYLLABUS Y HOJA DE VIDA DE LOS DOCENTES DE LA UPG, FIME-2018-I.

El Secretario Académico informa los sílabos y hoja de Vida de los docentes 2018-A, UPG-FIQ.

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 204 Y 205-2018-EPG – UNAC**, de fecha 20 de junio de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 20 de junio de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 111 Y 112-2018-UPG-FIME**, del Dr. Napoleon Jauregui Nongrados, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 19 de junio de 2018 en el que remite los sílabos y hoja de vida de los docentes de Maestrías y 2018-A.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 09: APROBAR los sílabos y las hojas de vida de los Docentes de MAESTRIA GERENCIA DEL MANTENIMIENTO 2018-A, de la Unidad de Posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA**.

SEXTO PUNTO DE AGENDA: REMISION DE SYLLABUS DE LA UPG, FIEE-2018-I.

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 210, 211 y 212-2018-EPG – UNAC**, de fecha 22 de junio de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 22 de junio de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 211, 212 y 213-2018-UPG-FIEE**, del Dr. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 22 de junio de 2018 en el que remite los sílabos y hoja de vida de los docentes de Maestrías y Doctorados, 2018-A.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 10: APROBAR los sílabos y las hojas de vida de los Docentes de MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRONICA con mención en CONTROL Y AUTOMATIZACION, MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA, MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA Y EL DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRICA 2018-A, de la Unidad de Posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA**.

Siendo las Trece horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Escuela de Posgrado



M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez
Secretario Académico

